SECCIÓN QUINTA

Núm. 1000

DEPARTAMENTO DE INDUSTRIA, COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO EMPRESARIAL

SECCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA

ANUNCIO del Servicio Provincial de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial de Zaragoza del Departamento de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial relativo a la información pública de la autorización administrativa previa y de construcción de una instalación eléctrica.

De acuerdo con el artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete a información pública el proyecto de la reforma del centro de transformación Z01961, «Batalla de Lepanto-Minguijón», para el que se solicita autorización administrativa previa y autorización administrativa de construcción:

Peticionario: E-Distribución Redes Digitales, S.L.U.
Domicilio: Aznar Molina, 2, 50002 Zaragoza.
Referencia: AT 2020/115.
Emplazamiento: Calle María de Aragón, en Zaragoza.
Potencia y tensiones: 630 kVA y 10/0,230-0,420 kV (TR1)+ 250 kVA y 10/0,420 kV (TR2)
Acometida: Líneas subterráneas, a 10 kV, existentes.
Finalidad: Adecuación de la instalación sustituyendo celdas de obra civil con aparamenta convencional de corte al aire, existentes, por cabinas metálicas, telemandadas, con aislamiento de SF6, mejorando la operación y seguridad de la red.
Presupuesto: 25.974,19 euros.

Lo que se hace público para conocimiento general y para que pueda ser examinado el proyecto de ejecución por cualquier interesado, en la sede electrónica del Gobierno de Aragón, mediante el vínculo *https://www.aragon.es/-/proyectos-en- informacion-publica* y formularse las alegaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio, en las formas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Zaragoza, a 3 de febrero de 2021. — El director del Servicio Provincial, Luis Simal Domínguez.